LITORALPRESS

Fecha: 02-06-2026
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Kast anuncia ingreso de indicaciones al proyecto de Sala Cuna**

Pág. : 27
Cm2: 689,6

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

Kast anuncia ingreso de indicaciones al proyecto de Sala Cuna

"El ministro Rau está trabajando en indicaciones que se van a ingresar a la Comisión de Educación del Senado el próximo 15 de junio y está formulando esas indicaciones de acuerdo a la realidad económica actual, a la realidad de mercado, y a la crisis de empleo que tiene hoy el país", dijo el ministro del Interior, Claudio Alvarado.

Shelmmy Carvajal

El proyecto de Sala Cuna ha recorrido un largo camino. Se anunció en 2018 bajo el mandato del expresidente Sebastián Piñera, luego pasó a ser una de las prioridades del gobierno de Gabriel Boric, y ahora es uno de los temas de presión para el presidente José Antonio Kast, quien ha sido emplazado por la oposición y Chile Vamos para avanzar en la iniciativa.

En ese marco, el mandatario se comprometió a impulsar el proyecto en su primera cuenta pública.

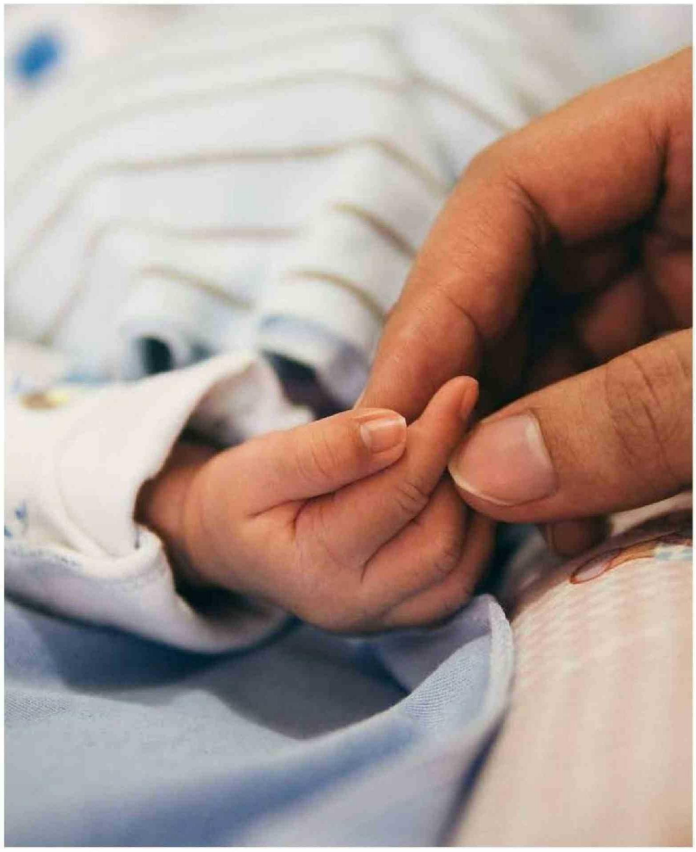

► El gobierno señaló que le dará prioridad al proyecto.

"Ingresaremos una indicación al proyecto de ley de Sala Cuna para poner fin a una barrera que, por más de 100 años, ha afectado la contratación de mujeres en Chile. Para ello, impulsaremos un nuevo sistema que permita avanzar hacia una sala cuna universal, con gradualidad y responsabilidad, garantizando la sostenibilidad financiera", aseguró el fundador del Partido Republicano.

En medio de un creciente desempleo femenino, el corazón de la iniciativa busca eliminar el requisito de contar con 20 trabajadoras para considerar el beneficio como una obligación de los empleadores. Es decir, garantizar el acceso a Sala Cuna sin importar el género de los trabajadores beneficiados o su condición laboral.

En enero de este año, dos meses antes del cambio de administración, Boric puso urgencia al proyecto, luego de ser emplazado por Kast a poner el foco en la educación inicial en vez de empujar el Financiamiento de la Educación Superior (FES).

"¿No será más importante el tema de la sala cuna? ¿No será más importante la educación de la primera infancia? ¿No será más importante el primer ciclo básico?", cuestionó Kast en ese entonces.

Desde ahí la iniciativa sigue estancada, pese a que los parlamentario de gobierno de la UDI han instado al Mandatario a poner urgencia a la legislación.

Para avanzar con el proyecto, en mayo, el diputado Jorge Brito (FA) aprovechó la discusión de la megarreforma para incluir una moción sobre la sala cuna universal.

El argumento del parlamentario era que se estaba discutiendo una ley de reconstrucción con especial énfasis en recuperar la creación de empleos, por lo mismo planteó la sala cuna como una alternativa al crédito tributario que proponía el gobierno, que consiste en permitir que las empresas puedan descontar directamente de sus impuestos un porcentaje de las remuneraciones brutas de sus trabajadores, con el objetivo de reducir los costos de contratación y así fomentar el empleo.

La iniciativa que fue aprobada, incluso por diputados oficialistas, no fue bien recibida por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, quien hizo reserva de constitucionalidad.

Este lunes el biministro del Interior y de la Secretaría General de Gobierno (Segegob), Claudio Alvarado (UDI), confirmó el anuncio del Presidente durante la cuenta pública y señaló que el Ejecutivo presentará indicaciones para que el proyecto avance.

En conversación con Mesa Central, precisó que "el ministro Rau está trabajando en indicaciones que se van a ingresar a la Comisión de Educación del Senado el próximo 15 de junio y está formulando esas indicaciones de acuerdo a la realidad económica actual, a la realidad de mercado, y a la crisis de empleo que tiene hoy el país".

Ahora, el proyecto deberá ser discutido en la Comisión de Educación del Senado, luego sigue a la Comisión de Hacienda para finalizar con la discusión en Sala.

La discusión en el Congreso

Tras el anuncio del Presidente, la bancada del Frente Amplio propuso discutir las indicaciones en una mesa de trabajo y valoró la disposición del Ejecutivo para avanzar con la iniciativa.

La diputada Gael Yeomans en su cuenta de X publicó que "se necesita escuchar a quienes saben, a quienes han trabajado con la infancia. Convoquen a una mesa de trabajo amplia que dé certezas; estamos disponibles para ello".

A este mensaje se sumó el diputado Diego Ibáñez, quien señaló: "Avanzar en la ley de Sala Cuna para Chile es urgente. Las grandes empresas tienen una responsabilidad y deben aportar. Desde el Congreso estaremos atentos, ahora que el gobierno decidió al fin avanzar, a que la solución no sea solo un subsidio a la oferta privada sin garantías de calidad ni de cobertura territorial", concluyó.

Por su parte, la diputada que preside la Comisión de Mujer, Eileen Urqueta (PDG), indicó que el anuncio del Presidente debe venir acompañado con "una urgencia seria".

"La urgencia no puede ser solo comunicacional; debe venir acompañada de voluntad política, diálogo técnico y claridad presupuestaria", añadió la parlamentaria.

Ahora, las indicaciones deberán ser discutidas en la Comisión de Educación del Senado, presidida por el senador Gustavo Sanhueza (UDI), quien se reunirá esta semana con el ministro del Trabajo, Tomás Rau, para analizar las propuestas del gobierno.

En ese sentido, el senador dijo: "Yo creo que lo que el gobierno va a hacer es buscar la manera de cómo implementar esto de manera gradual para que el impacto no sea tan fuerte en las finanzas del Estado".

Además, se comprometió a darle prioridad como presidente de la comisión: "Yo espero que el gobierno lo ingrese con urgencia. Si no, tengo claridad que le voy a dar urgencia en la Comisión de Educación, porque entendemos que esto es algo prioritario para nuestro país". ●